

ACTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO PONIENTE SUR

REFERENCIA:	JMD. PONIENTE SUR 6/21
SESIÓN:	ORDINARIA
FECHA:	16 de junio de 2021
HORA INICIO:	18:30 H.
LUGAR:	SALA DE USOS MÚLTIPLES

Acta de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur, en sesión de carácter ordinario celebrada, en convocatoria única, el día dieciséis de junio de dos mil veintiuno, bajo la Presidencia de D. Antonio Álvarez Salcedo y la asistencia de la titular de la Secretaría de este órgano, D^a. Sonia Rosas Rodríguez.

A la sesión referenciada fueron convocadas e invitadas las personas que a continuación se relacionan y que, en calidad de titulares o suplentes, han sido nombradas para formar parte de la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur mediante decreto de Alcaldía n.º 00119 de 15 de Enero de 2020 .

I.- RELACIÓN DE ASISTENTES.

Por el Consejo de Distrito de Poniente Sur.

- D^a. Francisco Luis Porras Caballero. Titular. Disculpa su ausencia.
- D^a. Antonio Arjona Vazquez. Titular. Disculpa su ausencia.
- D^a. Flor Argentina Mejías Bascon. Titular. Disculpa su ausencia.
- D. Antonio Gallego Sánchez. Titular.
- D. Jenaro Vazquez López. Titular.
- D^a Maria del Carmen Cañete Sevillano. Titular.
- D^a Pilar García Delgado. Suplente. Suplente. No asiste.
- D. Francisco Montemayor García. Suplente. Disculpa su ausencia.
- D. Juan Andrés de Gracia Cobos. Suplente. Disculpa su ausencia.
- D. Miguel Franco Carnero. Suplente. No asiste.
- D^a Teresa Parra Granados. Suplente.
- D. Manuel Silva Pérez. Suplente.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

6a7bfaee46bf690e55cd18a649f19e0fba3183ea

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

28/09/2021 18:45:10 CET
29/09/2021 09:49:40 CET

Por los Grupos Políticos Municipales:

- D. Ángel Campos Rufián. Titular. Partido Popular.
- D. Juan Carlos Cabello Pérez. Suplente. Partido Popular. No asiste
- D. Domingo Valle Benavente. Titular Partido Socialista Obrero Español.
- D^a. Carmen Campos Bazán. Suplente. Partido Socialista Obrero Español.
- D^a. Enrique Huelva Carranza . Titular. Ciudadanos.
- D. Rafael Jiménez González. Suplente. Ciudadanos. No asiste.
- D^a. Alba M.^a Doblas Miranda. Titular. Izquierda Unida. Disculpa su ausencia.
- D^a. Antonia Pastor Salcedo. Suplente Izquierda Unida.
- D^a. Alejandro López del Moral. Titular Vox.
- D. Antonio Tejedo Madueño. Suplente Vox.
- D. Carlos Aranda Salmoral. Titular Podemos. Disculpa su ausencia.
- D. Jose Miguel Castrillo López. Suplente. Podemos.

Personas invitadas a la sesión:

- **D. Delegado de Inclusión y Accesibilidad. Recursos Humanos, D. Bernardo Jordano de la Torre para tratar la accesibilidad en el distrito de Poniente Sur.**
- **D. Vicente Martin Tamayo Coordinador General del Área Social.**
- **D^a. Rosa Palencia Cerezo, Directora de Servicios Sociales en el distrito de Poniente Sur.**

II.- ORDEN DEL DÍA.

1. **Aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria del día 19 de mayo de 2021.**
2. **Comparecencia del Sr. Delegado de Inclusión y Accesibilidad. Recursos Humanos, D. Bernardo Jordano de la Torre para tratar la accesibilidad en el distrito de Poniente Sur.**
3. **Comparecencia del Coordinador General del Área Social, D. Vicente Martin Tamayo para explicar el proyecto de Actividades de Verano 2021 A tu Salud, y otros asuntos de interés de la Delegación de Servicios Sociales en la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur.**
4. **Urgencias.**
5. **Información de la Presidencia.**
6. **Ruegos y preguntas.**



FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

6a7bfaee46bf690e55cd18a649f19e0fba3183ea

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

28/09/2021 18:45:10 CET
29/09/2021 09:49:40 CET

III.- DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria del día 19 de Mayo de 2021.

Abre la sesión el Sr. Presidente de la Junta Municipal de Distrito de Poniente Sur dando la bienvenida a las personas asistentes. Se procede a aprobar por parte de todos/as los y las asistentes el borrador del acta de la sesión ordinaria del día 19 de mayo de 2021 en sesión virtual .

ACUERDO 29/21. Los miembros de la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur presentes, aprueban el acta de la sesión ordinaria del diecinueve de mayo de dos mil veintiuno.

2. Comparecencia del Sr. Delegado de Inclusión y Accesibilidad. Recursos Humanos, D. Bernardo Jordano de la Torre para tratar la accesibilidad en el distrito de Poniente Sur.

El Presidente de la JMD Poniente Sur cede la palabra a D. Bernardo Jordano de la Torre que inicia su exposición de la temática a tratar. El Delegado expone que hablar sólo acerca del tema de accesibilidad y no sobre todas las dificultades de movilidad o de accesibilidad es incompleto, además se debe tener en cuenta la accesibilidad universal, para tener en cuenta también a aquellas personas que no pueden ver u oír.

Es necesario decir que tal como se ha enviado por correo electrónico se está haciendo un seguimiento a todas las peticiones de accesibilidad que van llegando, incluyéndolas en un mapa grande que gestionan los profesionales en la materia.

En Córdoba se está avanzando en este sentido, por supuesto, haciendo cosas bien y otras que habrá que ir mejorando. Se aprovecha cada intervención para actuar y mejorar, por ejemplo en las paradas de autobus, se está trabajando en una herramienta auditiva que sirve a las personas sordas, para implementar en paradas de la línea 2. En el museo Julio Romero de Torres también se ha puesto otra herramienta, que se tiene previsto implementar en el servicio de atención ciudadana, esperan que sea de mucha utilidad y permita dar autonomía a estas personas.

En el CCM se ha actualizado a través de la web para la lectura fácil de más de 38 documentos, ya están disponibles y pasados a este sistema.

En los pasos de peatones se han colocado 4 pictogramas a petición de Autismo Córdoba.

Todos los autobuses están adaptados para personas en silla de ruedas.

Están en contacto con todas las Entidades, teniendo en cuenta sus peticiones o haciendo convenios con ellas. Están en vías de hacer accesibles entre 7 y 8 patios, también pudieron visitar en la última magna las imágenes de Semana Santa.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

6a7bfaee46bf90e55cd18a649f19e0fba3183ea

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

28/09/2021 18:45:10 CET
29/09/2021 09:49:40 CET

Se está premiando las buenas prácticas en temas de discapacidad para empresas, sirve en el día a día. Hay muchas líneas de trabajo y el enfoque está siendo el adecuado.

Se agradece la asistencia al Sr. Delegado de Inclusión y Accesibilidad por parte de los asistentes y del Presidente de la JMD Poniente Sur.

3. Comparecencia del Coordinador General del Área Social, D. Vicente Martín Tamayo para explicar el proyecto de Actividades de Verano 2021 A tu Salud, y otros asuntos de interés de la Delegación de Servicios Sociales en la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur.

Se le cede la palabra a D. Vicente Martín Tamayo, Coordinador General del Área Social que aprovecha la invitación para presentar a la Directora de Servicios Sociales, Rosa Palencia Cerezo, recientemente incorporada en este distrito, aunque con una amplia trayectoria en Servicios Sociales Comunitarios. Se le cede la palabra y explica la composición del equipo de Servicios que ya se recoge en la memoria anual de gestión, así como los datos más relevantes que se enviarán en un documento específico.

Explica que en estos momentos se están trabajando tres recursos grandes en el trabajo con personas mayores;

1. El trabajo con Cáritas Parroquial.
2. Teléfono de la Esperanza.
3. Proyecto intergeneracional de jóvenes con mayores.

El Coordinador General realiza una valoración global del periodo anual de 2020/21, explica que este verano se realizará el programa de Verano a tu Salud 2021, con capacidad para 190 niños/as, de momento hay 110 inscripciones, y la empresa adjudicataria es ADSAM.

Se abre una ronda de preguntas, la Sra. Carmen Cañete dirigida a D. Bernardo Jordano, solicita información sobre dos cuestiones: 1. Conocer cómo se incorporarían en sus proyectos mecanismos de Participación Ciudadana, y como se podría intervenir en la ejecución de estos proyectos de accesibilidad. 2. Sobre el problema de las plazas de la OPE 2020 que recientemente se ha conocido.

El Delegado responde que ya se está trabajando con el Consejo del Movimiento Ciudadano en incorporar sus propuestas, así como presentando los proyectos al CMC, asociaciones de vecinos, etc...El proyecto que se redactará en base al documento enviado para esta JMD se traerá a todas las JMD, para validarlo y aportar lo que consideren. Con respecto a los equipamientos de Centros Cívicos el contrato de accesibilidad ya está adjudicado.

Con respecto a la OPE de 2020 se ha seguido un criterio en función de un informe técnico que se ha respetado. Llegó un requerimiento de la Junta de Andalucía y ya se está en vías de acuerdo para resolverlo de la manera más ágil posible, para no dilatar las convocatorias o procedimientos.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

6a7bfaee46bf90e55cd18a649f19e0fba3183ea

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

28/09/2021 18:45:10 CET
29/09/2021 09:49:40 CET

D. Antonio Gallego toma la palabra agradeciendo la información que se está trasladando a esta Junta Municipal. Traslada su preocupación acerca de tres temáticas que no se han tratado pero que se está dando de manera preocupante en los barrios del distrito.

1. Ludopatía. Repercusiones de ser una de las zonas con más casas de apuestas.
2. Prostitución, aumento según el último informe de fiscalía.
3. Violencia de Género, ¿hay programas especiales de acompañamiento?

El Sr. Vicente Martin toma la palabra y explica la propuesta de SMART City como propuesta en estudio, a través de fondos europeos. Mejora de la seguridad vial a través de las nuevas tecnologías.

La Sra. Rosa Palencia comenta que respecto a la violencia de género se tiene desde servicios sociales algunos programas sencillos pero que funcionan muy bien. Se deriva al IAM aunque también se atiende de urgencia. El Ayuntamiento tiene un convenio para tramitar la teleasistencia, así como para conectar situaciones de emergencia, se hace a través de Cruz Roja. Los Centros de Salud también tienen un programa de prevención de violencia de género, se deriva a una Trabajadora Social que se desplaza donde sea necesario.

El tema de la prostitución se está trabajando a través de Solidaridad y de acción humanitaria, a través de la red de redes, hay siete convenios en este momento para trabajar este tema.

A través de la Plataforma Todos por Córdoba afloró mucha de esta economía sumergida, llegaron muchos casos.

Sobre el tema de la Ludopatía Proyecto Hombre tiene un programa para trabajar en los colegios. Existe una coordinación con el Departamento de Juventud del Ayuntamiento y el colegio de psicólogos.

Rosa Palencia explica que de julio a septiembre se van a dar talleres de capacitación digital y clave pin, para todas las personas que los soliciten.

4. Urgencias.

No hay urgencias.

5. Información de la Presidencia.

El Presidente de la Junta Municipal de Distrito Poniente Sur informa;

Con respecto a la pintura y pista deportiva de la Casa de la Música se está estudiando jurídicamente para analizar la viabilidad de la cesión. Sería necesario abrir un expediente independiente de cesión de la pista.

D. Manuel Silva traslada la información sobre la Jornada de Puertas abiertas en la Casa de la Música el próximo 25 de septiembre , se realizará una convivencia vecinal, habrá actuaciones,talleres, etc,..Se enviará el programa de actividades y se llevará a toma de conocimiento de la próxima Junta Municipal de Distrito.

FIRMANTE

MARIA SONIA ROSAS RODRIGUEZ (DIRECTORA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO)
ANTONIO ALVAREZ SALCEDO (CONCEJAL CON DELEGACION)

CÓDIGO CSV

6a7bfaee46bf690e55cd18a649f19e0fba3183ea

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.cordoba.es>

NIF/CIF

****832**
****603**

FECHA Y HORA

28/09/2021 18:45:10 CET
29/09/2021 09:49:40 CET

Con respecto a la obra de la calle Julian Ruiz Martín, ha pasado por intervención pero se ha marcado una parte de la calle en la que hay dudas sobre su titularidad.

Por otra parte se ha aprobado el inicio del expediente del arreglo del aparcamiento, reasfaltado, pintado, etc,..plazo de ejecución de dos meses desde el acta de replanteo.

6. Ruegos y preguntas.

RUEGO 30/21. El Sr. Alejandro López del Moral ruega que se tenga en cuenta la falta de limpieza del distrito Poniente Sur.

RUEGO 31/21. El Sr. Alejandro López del Moral ruega que se solucione el problema de alcorques vacíos, ramas que se caen por falta de poda provocando daños, maleza y excesiva vegetación.

RUEGO 32/21. El Sr. Jose Miguel Castrillo solicita saber acerca de la climatización en el mercado de Ciudad Jardin,

RUEGO 33/21. El Sr. Enrique Huelva ruega que se trasladen los contenedores situados en la Calle Julio Pellicer número 16 delante de un paso de peatones, por el peligro que supone cruzar con poca visibilidad para los conductores.

RUEGO 34/21. El Sr. Jenaro Vázquez ruega saber acerca del anuncio dado en diciembre de 2020 en el que se comunicaba la siembra de zonas verdes y alcorques situados en el Bulevar de Gran Vía Parque, que entrarían en el plan de repoblación anunciado.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las veinte horas y quince minutos del día arriba señalado, se da por finalizada la sesión.

DILIGENCIA:

Para hacer constar que el presente acta ha quedado extendido entre los folios con los números del 30 al 35 de este Libro de Actas.

En Córdoba, fecha y firma electrónica.

Vº. Bº.
El Presidente
de la JMD Poniente Sur
Fdo.- Antonio Álvarez Salcedo
(Firma electrónica)

La Secretaria de la Junta Municipal de
Distrito Poniente Sur
Fdo.- Sonia Rosas Rodríguez
(Firma electrónica)

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

6a7bfaee46bf690e55cd18a649f19e0fba3183ea

Dirección de verificación del documento: <https://sede.cordoba.es>

Hash del documento: 8b5b39a393556dd8401b283ce22ab8ed278b975a934369dcbd36f0855725ae9874df8ab0759091019381a
a1fd9ee575b86e349367b23b46c6998fc194602ad58

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_LA0016664_2021_0000000000000000000007858436

Órgano: L01140214

Fecha de captura: 28/09/2021 12:49:08

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Acta

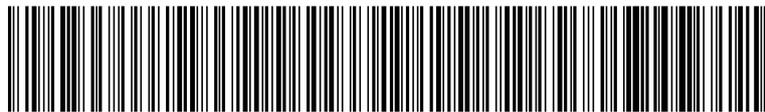
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 6a7bfaee46bf690e55cd18a649f19e0fba3183ea

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf